

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Parque Vallejo

Código del centro

19008034

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

09/11/2025

Versión

09-11-2025 19:35:44

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
17-10-2025	29-10-2025	16:00	SALA DE PROFESORES	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

En líneas generales, el plan de mejora presenta un enfoque equilibrado y amplio, que busca mejorar tanto los procesos de enseñanza-aprendizaje como la convivencia, participación familiar y coordinación interna y evidencia que el claustro sigue interesado en integrar proyectos innovadores (STEAM, Aula del Futuro, Carmenta, TEI, LeemosCLM) y por mantener la atención a la diversidad del alumnado.

En cuanto a las fortalezas del plan, cabe destacar:

- **Diversificación de líneas de acción:** los indicadores y propuestas abarcan múltiples ámbitos (enseñanza, convivencia, participación, atención a la diversidad, innovación, coordinación externa).
- **Impulso lector:** el centro apuesta con fuerza por la lectura y el uso pedagógico de la biblioteca.
- **Innovación metodológica:** se fomenta el aprendizaje activo mediante proyectos STEAM y uso del Aula del Futuro.
- **Atención personalizada:** se contemplan actuaciones para alumnado con altas capacidades, necesidades específicas y situaciones de absentismo.
- **Coordinación institucional:** se mantiene comunicación con EOA, servicios sociales, ayuntamiento y familias.
- **Convivencia y clima escolar:** el desarrollo del programa TEI refuerza las habilidades sociales y la resolución pacífica de conflictos.

Con el fin de corregir las debilidades detectadas o aspectos a mejorar, teniendo en cuenta el asesoramiento de la Inspección, partiremos de las siguientes premisas:

- **Reflejar menos indicadores**, pero con actuaciones más profundas y evaluables.
- **Definir indicadores de impacto medibles** (ej. mejora de comprensión lectora, aumento de participación familiar, reducción de conflictos).
- **Incorporar evidencias y datos comparativos** del curso anterior en la fase de diagnóstico.
- **Evaluar el uso real** del Aula del Futuro y de las metodologías STEAM.
- **Fortalecer la formación del profesorado y las familias** en los programas de innovación (Carmenta, AACC, TEI, LeemosCLM).
- **Promover la participación activa** de las familias no solo en actividades, sino en la planificación y evaluación de los proyectos de centro.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Crear un plan de actividades para el fomento de la lectura, coordinado a través de la coordinadora de biblioteca.

Consensuar normas de biblioteca y ponerlo a la vista de todos, profesorado y alumnado.

Solicitar ayuda a la biblioteca municipal para actualizar nuestros fondos (sobre todo, colecciones nuevas):

Objetivo: Elaborar una programación formal destinada al fomento de la lectura integrada en la asignatura de PROYECTO DE CENTRO				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Plan de actividades para el fomento de la lectura	Una vez por trimestre	tutores/profesores de lengua	Personales: tutores Materiales: los ordinarios del centro y todos los que puedan solicitarse a otras administraciones.	Escala de estimación de las actividades realizadas.
Normas de biblioteca	Primer trimestre	coordinadora de biblioteca, tutores y usuarios.	Personales: todo el claustro y el alumnado	Al final de cada trimestre. Valoración del grado de cumplimiento.
Dinamización del uso de la biblioteca: elaboración de horario de uso por niveles y aulas	Primer Trimestre	coordinadora de biblioteca y jefa de estudios		Al final de cada trimestre

Crear un plan de actividades para hacer un uso real del aula de futuro, de manera trimestral. Dar una continuidad a las actividades realizadas este curso y ampliar con otras actividades, como el croma o la robótica.

Trabajar situaciones de aprendizaje relacionadas con nuestro proyecto de innovación.:

Objetivo: Integrar el PIE en la programación de la asignatura de Proyecto de Centro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboración de programación que incluya situaciones de aprendizaje diversas a través de un hilo conductor común para todos los ciclos.	En el primer trimestre	Coordinadora PIE Jefa de estudios	materiales: dotación del aula de futuro y escuela 4.0	Al final de cada trimestre

Dar continuidad a los refuerzos, en la medida de lo posible.

Priorizar el apoyo para la mejora de la lectoescritura en los primeros niveles.

Realizar en interniveles.:

Objetivo: Se considera un objetivo propio de la práctica ordinaria docente, y por tanto no se reflejarán más actuaciones de las habituales.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Mantener reuniones con los tutores para orientar en cada uno de los planes de trabajo.

Revisión por parte del equipo del EOA para todas las clases para detectar posibles alumnos con dificultades.

Mantener reuniones con los tutores para orientar en cada uno de los planes de trabajo.:

Objetivo: Se considera un objetivo propio de la práctica ordinaria docente, y por tanto no se reflejarán más actuaciones de las habituales.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Desarrollar el programa TEI.

Revisar el NCOF y adaptarlo a la problemática actual.:

Objetivo: Desarrollar el programa TEI				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Calendario de aplicación	Primer trimestre	Equipo directivo		Trimestral

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Registrar todas las ausencias y retrasos e informar a las familias de ello. Comentarlos en las juntas de evaluación.

Insistir en que se justifique la ausencia de falta de asistencia por escrito a través de educamos.:

Objetivo: Se considera un objetivo propio de la práctica ordinaria docente, y por tanto no se reflejarán más actuaciones de las habituales.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Seguir con el trato directo con la familia mediante las reuniones presenciales y puntualmente, mediante llamadas telefónicas para tratar temas puntuales.:

Objetivo: Se considera un objetivo propio de la práctica ordinaria docente, y por tanto no se reflejarán más actuaciones de las habituales.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Revisar con frecuencia la fecha de caducidad de los medicamentos.

Hacer visible la información tanto en las clases como en la sala de profesores.

Incidir con las familias en comunicar al profesorado cualquier síntoma, detección o enfermedad que pudiese aparecer durante el curso escolar. :

Gestionar de manera más eficiente y segura la medicación de los alumnos sensibles.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Hacer entrega y recogida de medicamentos junto con la autorización de administración, siempre a través de las familias, nunca de los alumnos.	Siempre que sea necesario	Tutores/responsables de comedor		

Siempre que se considere necesario tener reuniones periódicas con EOA para abordar temas de interés pedagógico y de índole familiar.

: Llevar a cabo una reunión a comienzo de curso para desarrollarlo. Posibles riesgos, etc.:

Se considera un objetivo propio de la práctica ordinaria docente, y por tanto no se reflejarán más actuaciones de las habituales.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Dar la posibilidad a las familias de participar en el centro desarrollando un taller de creación propia, para poder darles cabida.:

Objetivo: Fomentar la participación de las familias en la vida del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
calendario de aplicación	trimestral	tutores		trimestral

Poner perchas para que los alumnos de comedor de infantil dejen sus pertenencias en ellas y no en el suelo, no hay perchas para los alumnos de 3 años.:

Se considera un objetivo propio de la práctica ordinaria docente, y por tanto no se reflejarán más actuaciones de las habituales.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Poder valorar dichas actividades.

Realizar menos actividades y seleccionar las más afines.:

Se considera un objetivo propio de la práctica ordinaria docente, y por tanto no se reflejarán más actuaciones de las habituales.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Que haya retroalimentación:

Objetivo: Mantener reuniones periódicas con los servicios colaboradores externos				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fijar calendario de reuniones	trimestral	equipo directivo		Anual

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Llamar a las escuelas infantiles para la obtención de información de algún caso en particular.

No sobrecargar de proyectos.:

Objetivo: Intercambiar información con escuelas infantiles.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fijar calendario de convocatorias de reuniones	Primer trimestre	Equipo directivo tutores		anual

Iniciarse su uso en los niveles Carmenta.:

Objetivo: Iniciar el proyecto leemos clm en los niveles Carmenta.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Incluir su uso en la programación del área de Proyecto de centro	Primer trimestre	docentes encargados de impartir el área	tablets	trimestral

Intentar que las familias conozcan y participen en los diferentes proyectos.

Revisar asiduamente la renovación del plan Carmenta e iniciar la desescalada paulatina, si así se decide en Claustro.

Destinar parte del presupuesto de centro a mejorar los materiales necesarios para llevar a cabo dichos proyectos.:

Se considera un objetivo propio de la práctica ordinaria docente, y por tanto no se reflejarán más actuaciones de las habituales.

Dar la oportunidad al alumnado de primaria de asistir a las aulas de infantil a contar algún cuento o de realizar alguna actividad con títeres.

Desarrollar talleres de escritura creativa de forma trimestral. Coordinado desde la biblioteca.:

Objetivo: Fomentar la participación del alumnado de primaria en las aulas de educación infantil.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Calendario de actuación	trimestral	tutores de Infantil y Primaria especialista interesados		trimestral

: Visualizar los casos en las clases y en la sala de profesores. Crear mochilas o bolsas con las medicinas de cada grupo con nombres y apellidos para excursiones y atención necesaria en caso de emergencia, para dejarlas todas en un punto común.:

Se considera un objetivo propio de la práctica ordinaria docente, y por tanto no se reflejarán más actuaciones de las habituales.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Mejorar la coordinación entre los responsables de servicios, tutores y familias para atender las necesidades individuales del alumnado.:

Objetivo: Mejorar la coordinación entre los responsables de servicios, colegio y familias para atender las necesidades individuales del alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer calendario de reuniones de coordinación	trimestral	responsable de comedor coordinador de centro	personales espacios	trimestral

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Crear un banco de recursos de material didáctico para ser empleado para atender al alumnado. Ordenado por niveles.

Seguir realizando actividades de ampliación con el alumnado que así lo requiere.

Mayor asesoramiento por parte del proyecto (Detección de altas capacidades), ya que durante el curso no se ha recibido ninguno por parte de los responsables de la Junta a los tutores y tutoras.

Plantear la posibilidad de trabajar en grupo con estos alumnos y alumnas.

Realizar las derivaciones, para detectar este alumnado, el próximo curso.:

Objetivo: Establecer un plan de actuación para el alumnado de alto rendimiento, talentoso y/o de altas capacidades.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Incluir en las programaciones actividades de enriquecimiento, compactación o ampliación	trimestral	tutor	personales materiales digitales	trimestral

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo
 - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Diseño de situaciones de aprendizaje
- Formación profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente

- EducamosCLM
- Uso efectivo de herramientas digitales en el aula
- Particularidades del centro

Actualmente el tercer ciclo de primaria se encuentra adherido al proyecto Carmenta. Además hace dos cursos comenzamos con la implantación del Aula de futuro y pretendemos impulsar su uso a través de la programación del área de proyecto de centro y el proyecto de innovación.

El centro cuenta con tres unidades de Educación Especial integradas en el centro ordinario que atiende a alumnado con NEE significativas.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Para los cursos de 1º, 2º y 6º un profesor jubilado voluntario apoya al tutor para desarrollar actividades relacionadas con el fomento de la lectura, estrategias de lectura eficaz y técnicas de estudio.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
5	12:00	12:30	30
6	12:30	13:15	45
7	13:15	14:00	45
8	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Como norma general, la hora complementaria de los jueves será de cómputo mensual y el resto del tiempo estará destinada a la formación del profesorado de manera prioritaria.

Además el centro cuenta con aula matinal y comedor de 7.00 a 9.00 y de 14.00 a 16.00 respectivamente.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3A	D ^a . Esther Atienza Pacheco	Lunes de 14:00 a 15:00
I3B	D ^a . Lorena Santos Paraíso	Lunes de 14:00 a 15:00
I4A	D ^a . Yolanda Pardillo Ortega	Lunes de 14:00 a 15:00
I4B	D ^a . Silvia Abad García	Lunes de 14:00 a 15:00
I5A	D ^a . Eva Pavón de las de las Heras	Lunes de 14:00 a 15:00
P1A	D ^a . Irene Manzano Estébanez	Lunes de 14:00 a 15:00
P1B	D. Antonio Cerro Jiménez	Lunes de 14:00 a 15:00
P2A	D. Raúl de Castro López	Lunes de 14:00 a 15:00
P2B	D ^a . Teresa Rodríguez Villaverde	Lunes de 14:00 a 15:00
P3A	D ^a . Hortensia Cabrera Trillo	Lunes de 14:00 a 15:00
P3B	D ^a . Macarena Teresa Pericet Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
P4A	D. Mario González Gómez	Lunes de 14:00 a 15:00
P4B	D. Nicolás Merino Milla	Lunes de 14:00 a 15:00
P5A	D. José Alberto Fuentes González	Lunes de 14:00 a 15:00
P5B	D. Ramón Suárez Santiago	Lunes de 14:00 a 15:00
P6A	D. José Luis Pérez Hernando	Lunes de 14:00 a 15:00
P6B	D ^a . María Ángeles Ciruelos Calvo	Lunes de 14:00 a 15:00
P6C	D. José María Morales Sánchez Trillo	Lunes de 14:00 a 15:00
EBO 1	D ^a . Aránzazu Palancar González	Lunes de 14:00 a 15:00
EBO2	D ^a . Gloria Fernández Moreno	Lunes de 14:00 a 15:00
EBO3	D ^a . Vanesa Hernández Hernández	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Ruta 194-Alovera - 19008034 - Cabanillas del Campo	Transporte Escolar
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El Equipo Docente de Educación Infantil del centro, recomienda las familias llevar a cabo un

periodo de adaptación durante los primeros 7 días de cada curso escolar, con el fin de facilitar la entrada y adaptación del alumnado del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, en conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

El calendario con tramos horarios y grupo estará disponible para las familias en el periodo de matriculación, con el fin de facilitar la organización familiar y laboral para asumir dicho periodo. El 4 de septiembre se convoca la primera reunión general informativa con familias.

En el curso 2025/2026 el periodo de adaptación se dará entre el 9 y el 17 de septiembre distribuidos de la siguiente manera:

- 9,10,11/9 : 3 grupos de un tercio de la clase separados en tramos horarios diferentes en una sesión de 45 minutos.
- 12,15,16/9 : 2 tercios de la clase en una sesión de una hora y un grupo de un tercio en sesión de una hora en dos tramos horarios diferentes.
- 17 toda la clase en un tramo horario de dos horas.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

El centro cuenta con 21 unidades, a saber: 5 unidades de Educación Infantil, 13 unidades de Educación Primaria y 3 unidades de Educación Especial.

EQUIPO DOCENTE , integrado por:

MODALIDAD ORDINARIA

- 6 maestros de Educación Infantil: 5 tutores + 1 apoyo
- 11 maestros de Educación Primaria.
- 3 maestros de Educación Física, de los cuales 2 ejercen además funciones de tutoría y 1 de Equipo directivo.
- 3 maestros de Lengua Extranjera, de los cuales 2 ejercen además funciones de tutoría.
- 1 maestro especialista en Educación musical.
- 1 maestro de religión.
- EOA: 1 orientadora, 2 maestros especialistas (AL a tiempo parcial y PT completa)
- PSC, a tiempo parcial (un día/ semana)

MODALIDAD EE

- 3 maestros PTs
- 3 ATEs

- 1 maestro AL a tiempo parcial
- Orientadora y maestros especialistas en música y Educación física compartidos con la modalidad ordinaria.

La distribución de los ESPACIOS atiende a criterios pedagógicos y organizativos del centro, teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado. Se reparten en una sola planta, lo que hace del edificio un centro accesible y está dividido en 4 zonas diferenciadas:

1. HALL, alberga los despachos de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría, Conserjería, Orientación y las Bibliotecas de Educación Primaria e Infantil.
2. INFANTIL, consta de 9 aulas equipadas con baño y patio independiente, que se distribuyen de la siguiente manera: 2 aulas para el nivel de 3 años, 2 aulas para el nivel de 4 años y 1 aula para el nivel de 5 años. 1 aula destinada a sala polivalente, 2 aulas para el nivel de 1º de Educación Primaria y la última como aula de Inglés.
3. PRIMARIA, consta de 17 aulas destinadas acoger los 13 cursos de primaria distribuidos por ciclos en los pasillos, aula de música, PT, AL, religión y sala de profesores con aseos que dan servicio a cada pasillo. Además un aula de usos múltiples situada en el distribuidor.
4. EBO, cuenta con 8 aulas que se destinadas a 3 aulas EBO1, 2 y 3 respectivamente, comedor, aula de AL y sala de psicomotricidad. El resto forma parte del Aula del Futuro (Sala Croma, Aula del futuro y Radio)

El centro además cuenta con un comedor escolar con cocina, gimnasio y patio distribuido en dos pistas deportivas, zonas de arenero y una zona central de juegos.

La organización de los TIEMPOS se lleva a cabo a principio de curso, no obstante, esta planificación será flexible con el fin de que el centro pueda adaptarse a las eventualidades que pudieran surgir:

CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

1. Claustro
2. Consejos Escolares
3. CCP

REUNIONES DE CICLO

1. JUNTAS DE EVALUACIÓN que se acuerdan en CCP.
2. En CCP también acordamos las reuniones de familias trimestrales. Se acuerda también llevar a cabo las tutorías/reuniones con familias los lunes, dejar los martes para CCP y los miércoles para reuniones de ciclo. Dejamos los jueves para formación y/o programación.

Al inicio de curso se programan también las actividades extracurriculares que nos marca la legislación y otras que celebramos y/o conmemoramos. Acordamos también para los dos primeros meses de curso programar actividades complementarias y/o extracurriculares para ser aprobadas junto con la PGA por el Claustro y el Consejo

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Abad García, Silvia	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.INT.EQ1	null
Arenas Adán, Saray	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Atienza Pacheco, Esther	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.JEFE.EM	null
Casalengua López, Vanessa	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Castañares Alegre, Sara	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - C.PREV.	null
Castro López, Raúl de	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Cerro Jiménez, Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Ciruelos Calvo, María Ángeles	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.INT.EQ1	null
Fernández Moreno, Gloria	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Fuentes González, José Alberto	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.AEV	null
Gómez Benito, Cristina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
González Gómez, Mario	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Hernández Hernández, Vanesa	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Ibáñez Rojas, Ester	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Intillaque Plaza, María Isabel	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Ledesma Carbonell, Carmen María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - EM.INT.EQ1	null
León Izquierdo, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.JEF.INT - RESP. COME - SECRETARIO - RESP. AEXT - RSP. COMP.	null
Lluva Molinero, Javier	0597 - MÚSICA	null	null
Mangada Rodríguez, Begoña	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Manzano Estébanez, Irene	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL	null
Merino Milla, Nicolás	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Morales Sánchez Trillo, José María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - EM.EQ.AEV	null
Ortiz Sumozas, María Teresa	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Palancar González, Aránzazu	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Pardillo Ortega, Yolanda	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Pavón de las de las Heras, Eva	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Pérez Hernando, José Luis	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Pérez Lopera, Mercedes	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.JEF.INT	null
Pericet Fernández, Macarena Teresa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Rodríguez Villaverde, Teresa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez Olivares, María Laura	RELIGION	null	null
Santos Paraíso, Lorena	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ1	null
Suárez Santiago, Ramón	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORPES - EM.EQ.AUX	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Atienza Pacheco, Esther	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.JEFE.EM	null
Castañares Alegre, Sara	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - C.PREV.	null
Castro López, Raúl de	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Fuentes González, José Alberto	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.AEV	null
Intillaque Plaza, María Isabel	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Ledesma Carbonell, Carmen María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - EM.INT.EQ1	null
Morales Sánchez Trillo, José María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - EM.EQ.AEV	null
Palancar González, Aránzazu	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Pérez Lopera, Mercedes	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.JEF.INT	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3A	Atienza Pacheco, Esther
I3B	Santos Paraíso, Lorena
I4A	Pardillo Ortega, Yolanda
I4B	Abad García, Silvia
I5A	Pavón de las de las Heras, Eva
P1A	Manzano Estébanez, Irene
P1B	Cerro Jiménez, Antonio
P2A	Castro López, Raúl de
P2B	Rodríguez Villaverde, Teresa
P3A	Cabrera Trillo, Hortensia
P3B	Pericet Fernández, Macarena Teresa
P4A	González Gómez, Mario
P4B	Merino Milla, Nicolás
P5A	Fuentes González, José Alberto
P5B	Suárez Santiago, Ramón
P6A	Pérez Hernando, José Luis
P6B	Ciruelos Calvo, María Ángeles
P6C	Morales Sánchez Trillo, José María
EBO 1	Palancar González, Aránzazu
EBO2	Fernández Moreno, Gloria
EBO3	Hernández Hernández, Vanesa

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario

	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal.
	Biblioteca	Semanal.
	Proyecto Escolar Saludable	Semanal.
	Convivencia	Semanal.
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	Trimestral
	Igualdad	Semanal.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Equipo de ciclo de Educación Infantil	"La Bruja Rotundifolia" en el centro	Lúdico complementaria		3 años	11 noviembre	5€
Equipo de ciclo de Educación Infantil	Talleres con familias en el centro	Lúdico complementaria		3, 4 y 5 años	Durante el curso según la programación de los proyectos	-----
Equipo de ciclo de Educación Infantil	Granja Escuela Huerta La Limpia Guadalajara	Lúdico complementaria		3 años	26 mayo de 2026	30€
Equipo de ciclo de Educación Infantil	Cuentacuentos en el centro	Lúdico complementaria		4 años	Primer trimestre	Por determinar
Equipo de ciclo de Educación Infantil	Exposición Cleopatra Madrid	Lúdico complementaria		4 años	Segundo trimestre	Por determinar
Equipo de ciclo de Educación Infantil	Visita a la mujer gigante Torrejón de Ardoz	Lúdico complementaria		4 y 5 años	18 de marzo de 2026	15€
Equipo de ciclo de Educación Infantil	Visita Aula apícola Azuqueca de Henares	Lúdico complementaria		4 años	Tercer trimestre	Por determinar
Equipo de ciclo de Educación Infantil	Las colmenas en el centro	Lúdico complementaria		4 años	Tercer trimestre	Por determinar
Equipo de ciclo de Educación Infantil	Cuentacuentos en Inglés	Lúdico complementaria		5 años	20 de noviembre	5€
Equipo de ciclo de	Cuentos con arte	Lúdico		5 años	25 de mayo de	5€

Educación Infantil		complementaria			2026	
Equipo de primer ciclo de Educación Primaria	JumpYard	Lúdico complementaria		1º y 2º Educación Primaria	Noviembre	20€
Equipo de primer ciclo de Educación Primaria	Visita finca agrícola	Lúdico complementaria		1º y 2º Educación Primaria	Marzo	12€
Equipo de primer ciclo de Educación Primaria	Parque Europa-Mujer Gigante	Lúdico complementaria		1º y 2º Educación Primaria	Abril	15€
Equipo de primer ciclo de Educación Primaria	Visita Museo	Lúdico complementaria		1º y 2º Educación Primaria	Mayo	20€
Equipo de segundo ciclo de Educación Primaria	Micropolix	Lúdico complementaria		3º y 4º Educación Primaria	16 diciembre	30€
Equipo de segundo ciclo de Educación Primaria	Museo o exposición	Lúdico complementaria		3º y 4º Educación Primaria	Primer trimestre	Por determinar
Equipo de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria	Concierto pedagógico	Lúdico complementaria		3º y 4º Educación Primaria	Segundo trimestre	Por determinar
Equipo de segundo ciclo de Educación Primaria	Museo o exposición	Lúdico complementaria		3º y 4º Educación Primaria	Segundo trimestre	Por determinar
Equipo de segundo ciclo de Educación Primaria	Actividad multiaventura	Lúdico complementaria		3º y 4º Educación Primaria	Tercer trimestre	30€
Equipo de segundo ciclo de Educación Primaria	Museo o exposición	Lúdico complementaria		3º y 4º Educación Primaria	Tercer trimestre	Por determinar
Equipo de tercer ciclo de Educación Primaria	Salida por el campo Retiendas	Lúdico complementaria		5º y 6º Educación Primaria	Primer trimestre	15€
Equipo de tercer ciclo de Educación Primaria	Archivo municipal	Lúdico complementaria		5º y 6º Educación Primaria	Diciembre	Gratuita
Equipo de tercer ciclo de Educación Primaria	Visita Recópolis	Lúdico complementaria		5º y 6º Educación Primaria	Segundo trimestre	30€
Equipo de tercer ciclo de Educación Primaria	Teatro en Inglés	Lúdico complementaria		5º y 6º Educación Primaria	Segundo trimestre	10€
Equipo de tercer ciclo de Educación Primaria	Visita Aranjuez Plan de Lectura Historia de España.	Lúdico complementaria		5º y 6º Educación Primaria	Marzo	15€
Equipo de tercer ciclo de Educación Primaria	Viaje Inmersión lingüística Ontaneda	Lúdico complementaria		5º y 6º Educación Primaria	Mayo	400€
Equipo de tercer ciclo de Educación Primaria	Actividad deportiva en la Universidad de Alcalá de Henares	Lúdico complementaria		5º y 6º Educación Primaria	Abril	15€
Equipo de Educación Especial	Actividades propuestas por E. I. a las que nos podamos unir para compartir transporte (teatro, cuentacuentos, granja...)	Lúdico complementaria		EB01, 2 Y 3	Segundo/Tercer trimestre	Por determinar
Equipo de	Visita al Mini Zoo de	Lúdico		EB01, 2 Y 3	Tercer trimestre	Por

Educación Especial	Guadalajara	complementaria				determinar
Equipo de Educación Especial	Solicitar visita en el centro de bomberos, Guardia Civil o UME	Lúdico complementaria		EB01, 2 Y 3	Segundo/Tercer trimestre	Por determinar
Equipo de Educación Especial	Solicitar al Centro de Salud charla/taller higiene y cuidados	Lúdico complementaria		EB01, 2 Y 3	Segundo/Tercer trimestre	Por determinar
Equipo de Educación Especial	Cuentacuentos en el centro	Lúdico complementaria		EB01, 2 Y 3	Segundo trimestre	Por determinar
Equipo de Educación Especial	Visita biblioteca de la localidad	Lúdico complementaria		EB01, 2 Y 3	Segundo trimestre	Por determinar
Equipo de Educación Especial	Visita al CEE	Lúdico complementaria		EB01, 2 Y 3	Segundo/Tercer trimestre	Por determinar
Equipo de Educación Especial	Jornadas convivencia con nuestro CEIP	Lúdico complementaria		EB01, 2 Y 3	Durante el curso	Por determinar
Equipo de Educación Especial	Equinoterapia	Lúdico complementaria		EB01, 2 Y 3	Tercer trimestre	Por determinar
Equipo de Educación Especial	Salidas al entorno cercano	Lúdico complementaria		EB01, 2 Y 3	Durante el curso	Por determinar

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

A fecha de 1 de septiembre de 2025, los fondos del colegio disponibles en el centro C.E.I.P. Parque Vallejo son de **72601,32 €** distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS:

letra A1

Hay un total de **32.038,20€** distribuidos de la siguiente manera:

La cuenta de *EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (422A)* tiene un importe de **31340,44 €**.

La cuenta de *COMEDOR ESCOLAR (423A-C)* tiene un importe de **193,22 €**.

A la fecha actual hemos recibido en dos partidas de dinero, la primera el 28/03/2025 un importe de **3401,42€** y una segunda el 21/08/2025 con un importe de **3401,42€** de gastos de funcionamiento centro.

Dentro de este apartado hay que indicar que hay un sobrante de **4,54 €** en la **421B** de un libramiento **STEAM de 450€**, fue recibido el 22/11/2021. Este importe ha servido para pagar a un ponente y la compra de materiales STEAM para el centro.

El 28/03/2025 el centro recibió **500€** para las aulas de educación especial. Apunte anotado al programa **422D**. Los gastos del curso anterior de estas aulas se hicieron con los fondos de mantenimiento de centro. Este importe se utilizará para el curso 25/26.

Letra A2

Hay un total de **36.198,16€** distribuidos de la siguiente manera:

En la cuenta **423A** hay un saldo de **1147 €**. Es el importe recibido de la delegación para la compra de materiales curriculares.

En la cuenta **423A-C** por el concepto 605 hay un importe de **399 €** procede de dos libramientos extraordinarios para la compra de material de comedor, realizados el 15/12/2020. Un libramiento por un importe de **225,56€**. y otro libramiento de un importe de **173,44€**. Con este importe se adquirirá en el mes de octubre menaje del comedor.

En la cuenta **422A** hay un importe de **30108,65 €**. en concepto 612. sobrante de una obra en el centro.

En la cuenta **422A** en el concepto 608 hay un importe de **3.895 €** dinero recibido de las familias por el banco de libros. Hay que añadir que es un importe incorrecto ya que hay familias de 6º del curso anterior que en lugar de aportar **75 €** de BDL aportaron **100 €**. Se está haciendo la devolución a las familias de los **25 €**. En total fueron 12 alumnos y el importe a devolver es de un total de **300 €**.

En la cuenta **572A** en el concepto 605 hay todavía pendiente por gastar un importe de **359,66€** para material deportivo.

En la cuenta **421B** en el concepto 605 con un importe de **¿ 21,94 €** para la compra de material del aula del futuro. Importe negativo debido a unas compras realizadas para el aula del futuro y que están pendientes de solicitar el cambio a pago con fondos de mantenimiento del centro.

En la cuenta **421B** en el concepto **429 €**. Hay un importe de **310 €** pendientes de gasto del proyecto de innovación educativa. Se recibieron el 20/12/2024 un total de **564 €**. Para estos gastos

Letra B

Hay un total de **4492,01€** donde se encuentran recogidos **2849,01€** recibido por una subvención solicitada por el centro para la ayuda al transporte y **1642,69€** del ayuntamiento por abono de dos robos producidos el año anterior.

GASTOS CURSO 2025/26:

Son los gastos del centro realizados en el presente año, según los datos del GECE a fecha 1/09/2025 y teniendo en cuenta la orden del 09/01/2003, conjunta de las Consejería de Economía y Hacienda y de Educación y Cultura, por la que desarrolla el Decreto 77/2002, de 21/05/2002, que regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no Universitarios. En el Capítulo noveno donde se indica que el centro tiene que cubrir las necesidades prioritarias de funcionamiento del centro. Aspecto que se ha cumplido en el centro.

En el centro hay otros gastos para adquirir material fungible, fotocopias, material para los diferentes proyectos, seguridad y telefonía y material para diversas actividades como halloween, semana cultural, navidades; Se destina una partida de dinero para poder cubrir necesidades de las distintas actividades.

El curso pasado 2024/25 se abrieron dos aulas de Educación Especial, y en el curso actual se ha ampliado con una nueva unidad de EBO.

Durante el presente curso, el centro no tiene, por el momento, la necesidad de adquirir más folios, Aún tenemos remanente del curso anterior que, junto con los que aportan algunas familias, puede ser suficiente para este año. Como cada curso, al inicio se solicita a los alumnos folios como material fungible.

Se ha solicitado nuevamente a la Delegación que pudieran liberar fondos para que el centro pueda completar la compra de bandejas del comedor. (los platos que hay se están rompiendo y el número de alumnos que asisten al comedor ha aumentado).

Se continúa con el aula del Futuro y, para ello es necesario pintar el aula de la radio. El centro adquirirá la pintura y se ha solicitado la colaboración del AMPA.

Se está esperando a que comiencen las obras del patio de EBO.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Este curso escolar 2025/2026 nos hemos planteado incorporar además de los ámbitos de forma anual los siguientes:

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora

V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.